

## **PRESIDIDO POR FRANCO SE REUNE EL CONSEJO DEL REINO**

**También lo hizo, con don José Solís  
Ruiz, el Consejo Nacional del  
Movimiento**

El Consejo del Reino se reunió ayer tarde, a las siete, bajo la presidencia del Jefe del Estado, en el Palacio de El Pardo.

Según la ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, el Consejo del Reino, que tiene precedencia sobre los cuerpos consultivos de la nación, "asistirá al Jefe del Estado en los asuntos y resoluciones trascendentales de

su exclusiva competencia". El Consejo del Reino está integrado por diecisiete miembros, y su presidente es el de las Cortes Españolas, don Antonio Iturmendi. Otros cargos del Consejo son los del vicepresidente y secretario, desempeñados por el capitán general don Agustín Muñoz Grandes y don Pío Cabanillas Gallas, respectivamente.

Además de los citados, forman parte del Consejo del Reino los siguientes señores: Don Pedro Cantero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza, prelado de mayor jerarquía y antigüedad entre los que actualmente son procuradores en Cortes; don Alfredo Galera Paniagua, teniente general en activo y de mayor antigüedad de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; don Francisco Ruiz Jarabo y Baquero, presidente del Tribunal Supremo de Justicia; don Joaquín Bau Nolla, presidente del Consejo de Estado; don Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, presidente del Instituto de España; los consejeros nacionales del Movimiento don Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo y don José Luis Taboada García; los procuradores en Cortes por la Organización Sindical, don Jesús Laple Opere y don Arturo Espinosa Poveda; los procuradores en Cortes representantes de la Administración Local, don José López Muñoz y González Madrino y don Carlos Arias Navarro; procuradores por la representación familiar don José Poveda Murcia y don Enrique Fontana Codina; procurador representante de rectores de Universidad, don Manuel Batlle Vázquez. El capitán general don Agustín Muñoz Grandes es consejero como jefe del Alto Estado Mayor, y don Pío Cabanillas Gallas como procurador en Cortes por los colegios profesionales.

### **REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO**

También ayer tarde, en su sede, se reunió el Consejo Nacional del Movimiento, y según se asegura en círculos generalmente bien informados, lo hizo para efectuar un intercambio de puntos de vista en relación con el pleno extraordinario de las Cortes Españolas, que se celebrará hoy, y en el que el Jefe del Estado dirigirá un trascendental mensaje a la nación en relación con el artículo seis de la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado. Actualmente el número de consejeros nacionales del Movimiento es de ciento nueve.

La reunión de la Alta Cámara política, presidida por su vicepresidente y ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, comenzó a las siete y veinte minutos de la tarde. Fue a puerta cerrada y duró unos veinte minutos. Al final de ella no se facilitó ningún comunicado.

A primeras horas de la tarde, el delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, se reunió también con los presidentes de los distintos Sindicatos Nacionales, jefes de las Obras Sindicales y miembros del Comité Ejecutivo Sindical que tienen la condición de procuradores en Cortes.

Posteriormente, a las nueve de la noche, en la Casa Sindical, el señor Solís Ruiz volvió a reunirse con la totalidad de los procuradores que integran el tercio de representación sindical en las Cortes (ciento cincuenta). De ninguna de las dos reuniones ha sido facilitada información oficial.—Cifra.